

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3630** *Resolución de 12 de enero de 2010, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 1, de 1 de enero de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de varias plazas para la selección de personal laboral fijo (proceso de consolidación de empleo temporal) por el sistema de concurso-oposición.

Plazas convocadas:

- Denominación: Técnico en Recursos Humanos. Número de plazas: 1.
- Denominación: Técnico en Prevención de Riesgos Laborales. Número de plazas: 1.
- Denominación: Psicólogo para Centro de Mujer. Número de plazas: 1.
- Denominación: Psicólogo para el Área de Servicios Sociales. Número de plazas: 1.
- Denominación: Técnico de Agencia de Desarrollo Local. Número de plazas: 2.
- Denominación: Trabajador Social. Número de plazas: 2.
- Denominación: Coordinador de Ludoteca. Número de plazas: 1.
- Denominación: Administrativo. Número de plazas: 1.
- Denominación: Técnico de Sonido. Número de plazas: 1.
- Denominación: Encargado de Piscina. Número de plazas: 1.
- Denominación: Agente Deportivo. Número de plazas: 1.
- Denominación: Locutor de Radio. Número de plazas: 1.
- Denominación: Oficial de Festejos. Número de plazas: 3.
- Denominación: Oficial de Usos Múltiples. Número de plazas: 4.
- Denominación: Auxiliar de Cocina. Número de plazas: 2.
- Denominación: Auxiliar de Reparto-Lavandería. Número de plazas: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con estas convocatorias únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Solana, 12 de enero de 2010.–El Alcalde-Presidente, Diego García-Abadillo Guerrero.